

En Arequipa, a los 16 días del mes de setiembre del año 2025, siendo las 18:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad presencial, en base a la Citación Ordinaria Nro. 013-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Oficio N°110-2025-EPF-FCCF-UNSA – Plan de Tutoría
2. Oficio N°121-2025-EPF-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B
3. Oficio N°181-2025-EPC-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B
4. Informe de las diferentes comisiones por aniversario

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Keith Nikole López Quispe
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes:

- El Sr. Decano, informa los motivos de su ausencia en la facultad, primero indica que fue designado por el Sr. Rector representante de la universidad ante el Ministerio de Economía en el tema de adecuación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público lo que implica dedicación completa para el desarrollo de dicha labor, la misma que tiene un avance aceptable. Asimismo, y en segundo lugar, informa acerca de la modificación a partir del año 2026 del informe multianual del presupuesto de bienes y servicios de la universidad siendo el año 2025 una labor de prueba en vacío que garantice su operatividad los siguientes tres años, razones que motivaron su ausencia de las instalaciones de la facultad. Finalmente hace referencia de la instalación de pizarras interactivas en las aulas de la facultad, los cuidados que se tiene previamente y las labores de inducción para su adecuado manejo, quedando en manos de la empresa LG, un técnico de la OTI de la universidad y del Dr. Leonardo Calderón la capacitación presencial

hacia el docente de acuerdo a un horario que abarque dos turnos, uno en la mañana y otro por la tarde, al respecto se encuentra en plena coordinación.

Pedidos:

- El Mg. Roberto Chambi, solicita resoluciones de nombramiento de los directores y jefes de unidad de la facultad.
- Consejera Raquel Quispe, solicita la realización de alguna actividad por el día del estudiante a cargo del consejo, aclara el Sr. Decano que dicha actividad estará a cargo de la universidad, sin embargo, reitera la alumna consejera que los alumnos están coordinando actividades por su día. Asimismo, hace referencia a una deficiente ventilación de algunos salones, solicitando se de alguna solución al respecto.
- El Mg. Edgar Rojas señala que algunos alumnos se acercaron a su persona para indicarle que no lograron conversar con el director de Contabilidad, a pesar de ser un horario accesible, para darle a conocer los problemas de ventilación de algunos salones, solicita se dé la solución del caso ya que es un tema reiterativo.
- Consejera Keith López, pide solución al limitado espacio en aula 203, salón donde serían trasladados los alumnos del cuarto año de Finanzas
- El Dr. John Delgado, sugiere que debería haber 2 grupos y hace referencia a los cursos de investigación donde también se hace necesario que se trabaje en 2 grupos con un máximo 25 alumnos cada uno. El Sr. Decano indica que hará el seguimiento del caso.
- El Mg. Edgar Rojas, solicita documentación de los procesos administrativos de la facultad requerimiento hecho en su momento por el Dr. Jorge Talavera quien refiere la importancia de dicha información la misma que podría prescribir lo que acarrearía responsabilidad en el presente consejo. El Sr. Decano indica que efectuará el seguimiento del caso a través del área legal.
- El Mg. Roberto Chambi solicita un seguimiento de los pedidos efectuados, haciendo referencia al pedido que hizo al decano acerca de un plan para mejorar la gestión de la facultad, al respecto indica que no se tiene una fecha determinada quedando solamente en el acta.
- El Mg. Edgar Rojas, señala que el secretario debería ser más detallista en las actas dadas que son documentos que pueden utilizarse para llevar a cabo algún proceso administrativo o similares. Asimismo, indica haber recibido información acerca de situaciones que estarían descalificando a algunos docentes por lo que solicita que sea el consejo quien tome acciones en base a la información que le pueda ser proporcionada, por ejemplo señala que se habla sobre el cobro por asesorías, libros y trabajos, pudiendo en todo caso el consejo iniciar un proceso a quienes estarían difundiendo dicha situación.
- El Mg. Oswaldo Barrera, aclara que el Dr. Jorge Talavera no sólo se refirió a los procesos administrativos sino a los judiciales también y solicita que se tome conocimiento en qué instancias se encuentran dado que serían los alumnos los que estarían siendo afectados de manera directa.
- El Mg. Eduardo Espejo interviene para indicar que debería haber coherencia al momento de hablar del contenido de las actas dado que el documento de la primera sesión tenía falencias, olvidándose de incluir temas tratados oportunamente, sin embargo, aclara que se tomará en cuenta la recomendación dada.
- La consejera Marycielo Quispe, reitera cambio de horario del director de Contabilidad dado los problemas que hubo al momento de las matrículas y que de alguna manera perjudicaron a algunos alumnos. El Sr. Decano indica que conversará con el Dr. Leonardo Calderón. El Dr. John Delgado interviene para sugerir un horario alterno de atención.
- El Mg. Roberto Chambi, solicita que sea el propio Dr. Leonardo Calderón que explique por escrito por qué no puede cambiar su horario más aún si es docente de tiempo completo y

debería fijar un horario que no perjudique a los alumnos, aclara que ya se hizo dicho pedido pero que nunca se hizo nada al respecto.

- El Mg. Oswaldo Barrera, solicita que el director de Contabilidad proponga un horario pertinente para atención a los alumnos.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N°110-2025-EPF-FCCF-UNSA – Plan de Tutoría, remitido por el Dr. Edmundo Carpio Valencia, Director de la Escuela Profesional de Finanzas solicitando aprobación de propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Tutoría y Asesoría Académica de la Escuela Profesional de Finanzas para el año académico 2025, adjunta carta de profesora Mirta Díaz, coordinadora de tutoría de la facultad y Plan de Trabajo 2025 de Comisión de Tutoría de la Escuela Profesional de Finanzas.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Oficio N°121-2025-EPF-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B, remitido por el Dr. Edmundo Carpio Valencia, Director de la Escuela Profesional de Finanzas solicitando aprobación de designación de los docentes tutores de la dicha escuela para el año académico 2025-B.

3. Oficio N°181-2025-EPC-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B, remitido por el Dr. Leonardo Calderón Peralta Director de la Escuela Profesional de Contabilidad proponiendo a los docentes tutores para el año académico 2025-B de dicha escuela.

El Sr. Decano señala que luego de revisar la información adjunta a los oficios que proponen tutores de ambas escuelas, se proceda a devolverlos y que se haga una nueva propuesta dado que no todos los docentes de la facultad han sido considerados para dicha labor y en muchos casos se ha duplicado la misma. El Dr. John Delgado reitera que existe una mala distribución señalando un caso personal correspondiente al semestre anterior. Asimismo, sugiere que se coordine previamente para una correcta asignación de tutoría. Interviene el Dr. Jorge Talavera para indicar que siempre son los mismos docentes los que hacen asesoría y tutoría a la vez. El Dr. John Delgado aclara aspectos relacionados con la asesoría y tutoría para una correcta designación. El Mg. Oswaldo Barrera interviene reiterando la necesidad de asignar más a los docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva para temas de tutoría y asesoría respectivamente. El Mg. Eduardo Espejo reitera el tema de coordinación para una mejor distribución.

4. Informe de las diferentes comisiones por aniversario:

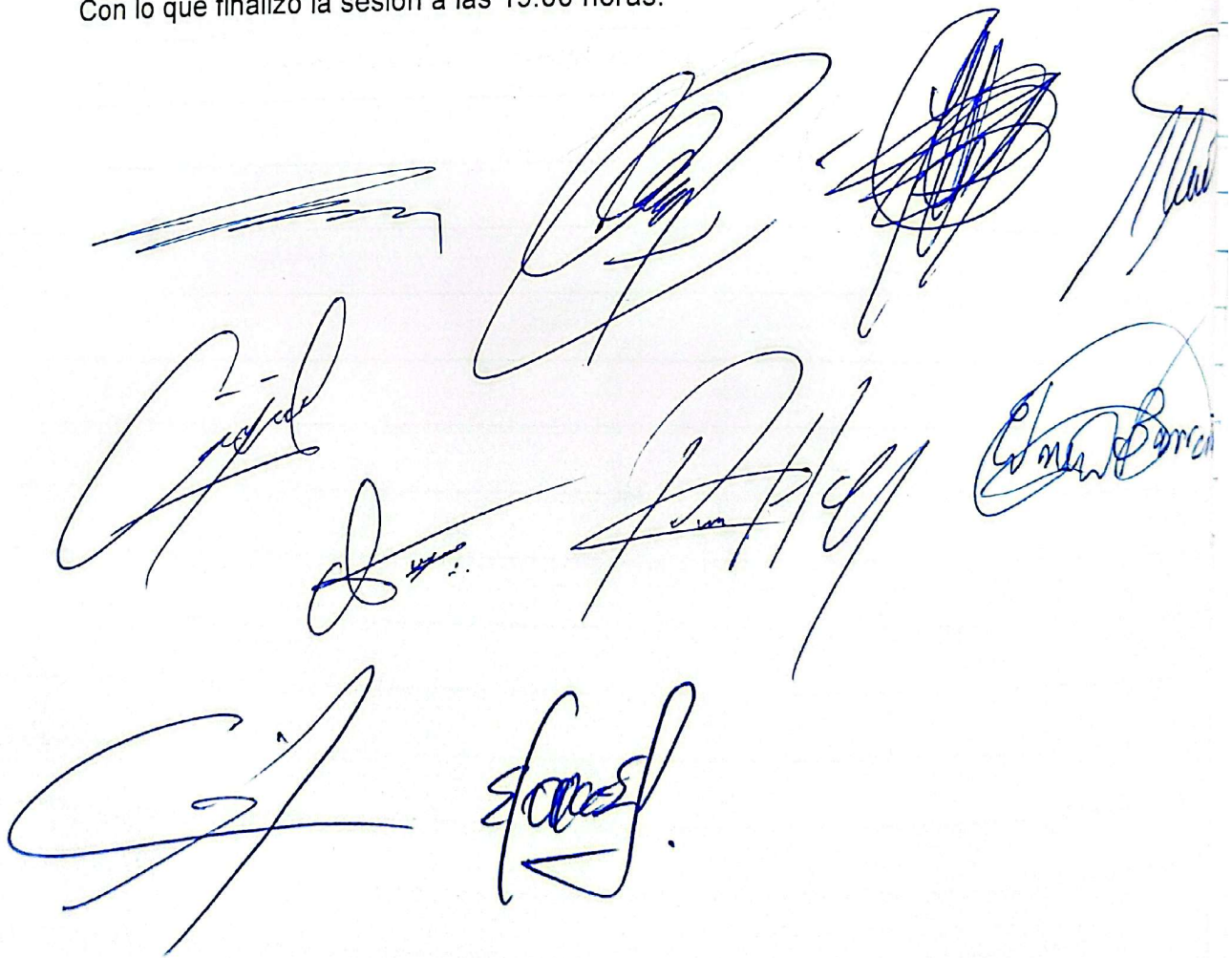
- Comisión de Deportes, remitido por la Mg. Virginia Gonzales Escalante, Mg. Jorge Chávez Huallani y Mg. Gabriel Riveros Paredes.
- Comisión temporal de Talentos, remitido por el Dr. Jesús Hinojosa Ramos, Dr. Edmundo Carpio Valencia, Dr. Edwin Jáuregui Góngora, Mg. Yaneth Cornejo Condori y docente y alumnos consejeros.
- Comisión temporal Académica, remitido por el Dr. Jesús Hinojosa Ramos, Dr. Leonardo Calderón Peralta, Dr. Edmundo Carpio Valencia y docente consejero.
- Comisión de Danzas, remitido por la Mg. Ysolina Berroa Atencio, Dr. Hipólito Herrera Cáceres, Mg. Julio Yanyachi Aco Cárdenas y docente y alumnos consejeros.

Se aprueban y siguen su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Se aprueba Plan de Tutoría remitido por la Escuela Profesional de Finanzas.
2. Se acuerda devolver el oficio remitido por la Escuela Profesional de Finanzas para reestructuración de la designación de tutores.
3. Se acuerda devolver el oficio remitido por la Escuela Profesional de Contabilidad para reestructuración de la designación de tutores.
4. Se aprueban los informes de las distintas comisiones y se sugiere felicitación pública por apoyo evidenciado.

Con lo que finalizó la sesión a las 19:00 horas.



En Arequipa, a los 26 días del mes de setiembre del año 2025, siendo las 18:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad presencial, en base a la Citación Ordinaria Nro. 014-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Oficio N°127-2025-EPF-FCCF-UNSA – Finanzas - Tutores
2. Oficio N°193-2025-EPC-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B
3. Informe N°008-2025-UNSA-FCCF-GYT
4. Informe de la comisión de deporte

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes:

- El Sr. Decano informa acerca de la inducción de las pizarras interactivas, manifiesta su preocupación y solicita se aproveche la tecnología de manera conjunta con los alumnos. Refiere que la inducción debe ser presencial en coordinación con el Dr. Leonardo Calderón quien se haría cargo de la misma. Asimismo, está en tratos con un trabajador administrativo de la facultad de Derecho para que asuma la inducción. Señala que la capacitación debe ser obligatoria para todos los interesados.

Pedidos:

- El Mg. Roberto Chambi hace mención al Plan Estratégico 2026, ante ello el Dr. John Delgado señala que se debería incorporar capacitación tecnológica del software.

- El Mg. Roberto Chambi solicita que la capacitación del manejo de las pizarras interactivas debería extenderse a los alumnos como apoyo a los docentes.
- El Mg. Edgar Rojas reitera el pedido de los procesos que aún no han llegado. El Sr. De... señala que ya se ha respondido este y otros pedidos. El Dr. Jorge Talavera indica que recibió su correo la respuesta de los procesos y da lectura señalando que a la fecha se encuentran en trámite tres expedientes en etapa de instrucción y que el actual consejo de facultad no tiene procesos pendientes. El Mg. Edgar Rojas indica que no ha recibido vía correo la respuesta correspondiente, sin embargo, el Dr. Jorge Talavera aclara que sí debió recibir dado que se le copió según lo observado en el correo recibido.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N°127-2025-EPF-FCCF-UNSA – Finanzas – Tutores remitido por el Dr. Edmundo Calderón Valencia, Director de la Escuela Profesional de Finanzas solicitando aprobación de designación de los docentes tutores de dicha escuela para el año académico 2025-B.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Oficio N°193-2025-EPC-FCCF-UNSA – Tutores 2025-B, remitido por el Dr. Leonardo Calderón Peralta Director de la Escuela Profesional de Contabilidad solicitando aprobación de designación de los docentes tutores para el año académico 2025-B de dicha escuela.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

3. Informe N°008-2025-UNSA-FCCF-GYT remitido por la Licenciada Pilar Delgado Daza, servidora administrativa de Grados y Títulos, solicitando la aprobación de los siguientes grados académicos:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CONDORI TIZNADO, GONZALO GEOVANNI
02	TOVAR AYMA, RENZO ENRIQUE
03	ORTIZ FLORES, FERNANDA GABRIELA
04	FUENTES AMESQUITA, ESMERALDA LUCILA
05	VILLENA FORA, LUIS URIEL
06	CALLINAPA AROTAYPE, ANTHONY
07	SALAZAR MEJIA, FIORELLA CANDY
08	DELGADO CASTRO, ELIZABETH MIRELLA
09	FLORES PIEROLA, DEYSI
10	PILLCO RAMOS, LUZ CLARA

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	HUARCA CHOQUE, YANDELI KELLY
02	VIGIL FLORES, RANDY MATTHEW

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MENDOZA RAMOS WILSON RODRIGO
02	CALLE GUERRA, ELIO ARNALDO

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DE LA CRUZ MAQUE, JIMENA DARIA
02	CASTRO PALOMINO, FANY ESPERANZA
03	RODRIGUEZ CUSI, BRITNEY DEBIE
04	CRUZ MAMANI, ESTEFANI FERNANDA
05	COMPANOCCHA CHECCO, NOELY
06	CHAHUARA PARI, RICHARD ALBERDI

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	NUÑEZ CCALLO, DIEGO ALFONSO

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	YTO CONTRERAS, LUCERO ADRIANA
02	LIHUISI SOTELO, GUSTAVO ADOLFO

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

4. Informe de la comisión de deporte remito por el Dr. John Delgado Nieto, Dr. Jimmy Díaz Flores Mg. Jorge Chávez Huallani, Mg. Gabriel Riveros Paredes, Mg. Virginia Gonzales Escalante ! alumnos consejeros.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Se aprueba designación de los docentes tutores de la Escuela Profesional de Finanzas para el año académico 2025-B.
2. Se aprueba designación de los docentes tutores de la Escuela Profesional de Contabilidad para el año académico 2025-B.
3. Aprobar los grados académicos y títulos profesionales.
4. Se aprueba el informe de la comisión de deporte.

Con lo que finalizó la sesión a las 18:20 horas.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. The most prominent one is 'Esteban Benavente' written in a cursive style. To its right are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. There are also some horizontal lines and scribbles scattered around the signatures.

En Arequipa, a los 14 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 21:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad virtual, en base a la Citación Ordinaria Nro. 015-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Oficio N°147-2025-EPF-FCCF-UNSA - Finanzas - Asesores
2. Oficio N°217-2025-EPC-FCCF-UNSA - Cont. Asesores
3. Informe N°009-2025-UNSA-FCCF-GYT - Grados y Títulos
4. Oficio N°272-2025-DAC-FCCF-UNSA - Año Sabático
5. Oficio N°201-2025-UI-FCCF-V-UNSA - Propuesta Comisión Alumnos Semilleros
6. Oficio N°202-2025-UI-FCCF-V-UNSA - Propuesta Reglamento de Semilleros

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Keitn Nikole Lopez Quispe
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes:

El Dr. Ronald Cuba Carpio informó al Consejo sobre la reciente participación de una delegación de 12 docentes de la facultad en un evento académico II Edición de Encuentro Internacional Docentes, que se llevó a cabo en Lima, del 29 al 30 de setiembre 2025. Destacó el cambio positivo respecto al año anterior, señalando que en esta ocasión se presentaron 5 trabajos de investigación, logrando incluso la felicitación de parte de los organizadores (la Pontificia Universidad Católica del Perú), lo que revierte la "vergüenza ajena" sentida por la baja participación en la edición del año 2024. Expresó un agradecimiento especial a los expositores/autores de los trabajos: Leonardo Calderón, Ludgarda Apaza, Roberto Chambi, Miguel Ángel Alarcón y Juan Zamata, indicando que, incluyendo coautores, la mayoría de los 12 participantes contribuyeron con un trabajo. Hizo hincapié en que la facultad debe ser protagonista en estos eventos de intercambio en el área de Ciencias Contables. Finalmente, extendió las

felicitaciones del Consejo de Facultad a todos los participantes y anunció que este reconocimiento se hará extensivo en la próxima sesión de departamento. Concluyó su intervención solicitando la continuación de la agenda.

Pedidos:

No hay pedidos.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N°147-2025-EPF-FCCF-UNSA - Finanzas - Asesores

A continuación, el Dr. Cuba Carpio puso a consideración el Oficio N° 147-2025 de la Escuela profesional de Finanzas, referente al nombramiento de los Asesores Académicos de la Escuela Profesional de Finanzas, explicando que el objetivo principal es brindar apoyo y seguimiento a los alumnos que cursan segunda y tercera matrícula. Acto seguido, el Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, actuando como Secretario ad hoc en la sesión, complementó la información. Detalló que la designación cumple con el estándar de calidad de seguimiento de estudiantes y que los asesores cubren cursos esenciales (como Estadística, Fundamentos, Inglés, Cálculo, Metodología del Trabajo Académico, Macroeconomía y Contabilidad Básica), con la participación de docentes de la Escuela de Finanzas y de otras escuelas.

Consultado el Consejo de Facultad sobre la aprobación del nombramiento y no habiendo oposición, el punto fue **APROBADO por unanimidad**.

2. Oficio N°217-2025-EPC-FCCF-UNSA - Cont. Asesores

Seguidamente, el Dr. Cuba Carpio presentó el Oficio N° 217-2025 de la Escuela de Contabilidad, con el fin de nombrar o aprobar a los asesores académicos correspondientes. El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario ad hoc) informó que el Director de la Escuela adjunta un listado de asesores, sustentado también en el estándar de calidad de seguimiento de estudiantes. Aclaró que la cantidad de asesores y cursos es mayor en esta escuela, cubriendo predominantemente los cursos de contabilidad, y que la mayoría de los colegas de la facultad están asignados a esta labor de seguimiento. El Dr. Cuba Carpio reiteró que la aprobación de asesores para ambas escuelas es un apoyo fundamental para los alumnos que cursan segunda y tercera matrícula.

Al no encontrarse oposición por parte de los consejeros, el punto fue **APROBADO por unanimidad**.

3. Informe N°009-2025-UNSA-FCCF-GYT - Grados y Títulos

A continuación, el Dr. Cuba Carpio sometió a consideración el Informe N° 009 de Grados y Títulos para su aprobación y posterior trámite. El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario ad hoc) precisó que el informe contiene la propuesta de expedición de siete (7) Títulos de Contabilidad Pública, un (1) Título de Licenciado en Finanzas, y un (1) Grado Académico de Bachiller en Contabilidad en modalidad automática, los mismos que a continuación se detallan:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	FLORES CHIRINOS, SONIA
02	PRADO SOTO, JULY DULCE MARIA
03	QUISPE TAPIA, RUKMINI
04	HUANCCO ESCOBAR, KELLY RUBI
05	RODRIGUEZ CRUZ, LUCERO
06	CAPA QUISPE, LEDY MELCY
07	SINSAYA CORNEJO, SHIRLEY CECILIA

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MONGE QUISPE, ERIKA DEL SOLAR

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ZEGARRA POLANCO ALEXIS VICTOR

Consultado el Consejo sobre la existencia de alguna oposición para que el informe siga su trámite regular, y no habiendo objeciones, el punto fue **APROBADO** por unanimidad.

4. Oficio N°272-2025-DAC-FCCF-UNSA - Año Sabático

A continuación, el Dr. Cuba Carpio sometió a aprobación el Oficio N° 272-2025 del Departamento Académico de Contabilidad, relacionado con una solicitud de año sabático.

El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario ad hoc) detalló que se trata de la solicitud de la Dra. María Ludgarda Apaza Tapia, la cual fue previamente aprobada en Asamblea de Departamento el 8 de septiembre, adjuntándose el acta y toda la documentación reglamentaria. El Dr. Cuba Carpio confirmó que la documentación cumplía con todos los requisitos reglamentarios, por lo que correspondía su aprobación para continuar con el trámite.

Sometida la solicitud a votación sin objeciones, el punto fue **APROBADO** por unanimidad.

Antes de continuar con la agenda, el Dr. Cuba Carpio hizo una acotación informativa al Consejo, recordando que el plazo límite para la presentación de solicitudes de año sabático se vence anualmente el 30 de septiembre, mencionando que, tras la aprobación de la Dra. Apaza, otros interesados no lograron cumplir con dicha fecha.

5. Oficio N°201-2025-UI-FCCF-V-UNSA - Propuesta Comisión Alumnos Semilleros

El Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio presentó el Oficio N° 201-2025 de la Unidad de Investigación, que proponía una Comisión de Alumnos Semilleros.

El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario ad hoc) objetó la propuesta, calificando la propuesta de "irregular". Argumentó que no se realizó una elección formal y que el nombramiento

de estudiantes de quinto año (Analls González y Dennis Aguilar) es inviable debido a su corta permanencia (aproximadamente 3 meses). Adicionalmente, mencionó que el alumno Dennis Aguilar utilizó el nombre de la Unidad de Investigación para promocionar la actividad en las aulas sin la aprobación del Consejo, por lo que solicitó la apertura de un Proceso Administrativo Disciplinario (PAD) contra dicho estudiante por esta irregularidad.

Marycielo Mayra Quispe Mamani (Tercio Estudiantil): Consideró el acto de elección como "muy atrevido" al omitir la consulta a los órganos de gobierno. Argumentó que los alumnos del Tercio son los más idóneos para conformar la comisión, dada su mayor "estadía en la facultad" garantizando así la continuidad. Además, criticó que la selección se basara únicamente en la participación en el encuentro interuniversitario, y ratificó su desaprobación a nombrar alumnos próximos a egresar.

Edgard Javier Rojas Arenas (Consejero docente): Coincidió en que los alumnos de quinto año están "de salida" y su permanencia de 3 meses es insuficiente para la gestión. Apoyó la desaprobación y la necesidad de una llamada de atención o proceso sancionador por la arrogación de derechos al actuar sin la aprobación del Consejo.

John Alex Delgado Nieto (Consejero docente): Manifestó su acuerdo con la desaprobación y enfatizó la necesidad de respetar los estamentos institucionales. Respaldó la moción del Mg. Chambi Medina para que se tomen medidas que eviten que cualquier persona se adelante o tome el nombre de los órganos sin autorización.

Raquel Noemi Quispe Mamani (Tercio Estudiantil): Expresó su frustración ante la confusión generada entre los estudiantes por la promoción no oficializada. Apoyó enfáticamente la apertura de un proceso administrativo para sentar un precedente y evitar que otros estudiantes asuman que pueden actuar sin la debida autorización y permisos.

Jorge Ignacio Talavera Ugarte (Consejero docente): Apoyó la desaprobación del oficio y la necesidad de "hacer prevalecer el principio de autoridad" para sentar las bases del respeto a la cadena de aprobación dentro de la facultad.

El Dr. Cuba Carpio indicó que, si bien apoya la preocupación por las irregularidades, la apertura de un PAD requiere una denuncia formal con pruebas suficientes. Además, recordó la urgencia de lograr la inscripción formal de los Semilleros ante la UNSA, un trámite pendiente desde hace años.

Sometido a votación, el Consejo acordó por UNANIMIDAD:

1. DESAPROBAR la propuesta contenida en el Oficio N° 201-2025 de la Unidad de Investigación
2. INSTRUIR a la Unidad de Investigación para que, de manera inmediata (al día siguiente) coordinen con el Tercio Estudiantil la reestructuración de la Comisión de Semilleros.
3. Incluir al Dr. Jesús Telléz en la Comisión de Semilleros (aprobada en mayo) para que brinde apoyo con su carga no lectiva, dada su reciente reincorporación y proyectos de investigación

6. Oficio N°202-2025- UI-FCCF-V-UNSA - Propuesta Reglamento de Semilleros

El Dr. Cuba Carpio sometió a consideración el Oficio N° 202-2025, que contenía la propuesta del Reglamento de Semilleros, enviado por la Unidad de Investigación. El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario ad hoc) acotó que el reglamento, si bien está alineado a los objetivos de la facultad, presenta la observación de que no hace referencia

ni se alinea al Reglamento de Semilleros de Investigación de la Universidad (Resolución de Consejo Universitario 2023), por lo que solicitó que se ajuste a dicha normativa.

La Consejera Raquel Noemi Quispe Mamani presentó varias observaciones sobre el detalle del documento, mencionando la necesidad de especificar la cantidad de asesores (sugiriendo dos: uno de metodología y uno de especialidad), aclarar el uso y el porcentaje permitido de similitud en Turnitin, precisar la gestión del apoyo financiero para la participación en congresos (Art. 11) y la provisión o costo de la capacitación en software como SPSS. Concluyó que el reglamento requiere mayor especificación para ser plenamente comprensible.

El Dr. Cuba Carpio agradeció las observaciones de la Consejera y solicitó que se presenten por escrito. Explicó que los reglamentos suelen ser aprobados en términos generales, pero que se considerará el ajuste de los detalles mencionados.

No habiendo más comentarios ni oposición, el Consejo acordó **APROBAR** el Oficio N° 202-2025 (Reglamento de Semilleros), sujeto a que se incorporen las observaciones de ajuste (alineación a la normativa universitaria y precisión de los detalles operativos) presentadas.

ACUERDOS

1. Oficio N°147-2025 (Finanzas - Asesores): **Se APROBÓ por unanimidad** el nombramiento de los Asesores Académicos para la Escuela Profesional de Finanzas, con el objetivo de brindar seguimiento y apoyo a los alumnos que cursan segunda y tercera matrícula, cumpliendo así con los estándares de calidad de seguimiento estudiantil.
2. Oficio N°217-2025 (Contabilidad - Asesores): **Se APROBÓ por unanimidad** el nombramiento de los Asesores Académicos para la Escuela Profesional de Contabilidad, siguiendo el mismo criterio de apoyo a estudiantes y el estándar de calidad de seguimiento.
3. Informe N°009-2025 (Grados y Títulos): **Se APROBÓ por unanimidad** la propuesta de expedición de siete (7) Títulos de Contador Público, un (1) Título de Licenciado en Finanzas y un (1) Grado Académico de Bachiller automático.
4. Oficio N°272-2025 (Año Sabático): **Se APROBÓ por unanimidad** la solicitud de goce de Año Sabático de la Dra. María Ludgarda Apaza Tapia, para seguir con el trámite respectivo al cumplir con todos los requisitos reglamentarios. Adicionalmente, se recordó que el plazo límite anual para estas solicitudes es el 30 de septiembre.
5. Oficio N°201-2025 (Propuesta Comisión Alumnos Semilleros): **Se DESAPROBÓ por unanimidad** la propuesta de conformación de la Comisión de Alumnos Semilleros debido a la inviabilidad de nombrar estudiantes próximos a egresar. Como acuerdo complementario, se **INSTRUYÓ** a las unidades competentes a coordinar inmediatamente con el Tercio Estudiantil para reestructurar la comisión y se decidió **INCLUIR** al Dr. Jesús Téllez para apoyo en la misma.
6. Oficio N°202-2025 (Propuesta Reglamento de Semilleros): **Se APROBÓ con observaciones** el Reglamento de Semilleros. La aprobación quedó sujeta a la incorporación de ajustes, principalmente para alinear el documento a la normativa universitaria (Resolución de Consejo Universitario 2023) y para precisar detalles operativos.

Con lo que finalizó la sesión a las 21:40 horas.

En Arequipa, a los 30 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 21:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad virtual, en base a la Citación Ordinaria Nro. 016-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Informe N°010 - 2025-UNSA-FCCF-GYT-Grados y Títulos
2. Oficio N°225-2025-UI-FCCF-V-UNSA – Propuesta Comisión Alumnos Semilleros

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Keith Nikole López Quispe
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes: En la presente sesión no se formularon informes.

Pedidos:

- El Mg. Roberto Chambi hace referencia a pedidos pendientes de sesiones anteriores los cuales no fueron tomados en cuenta en la sesión anterior, solicita se haga una nueva revisión para cuáles aún se encuentran pendientes de atención. Interviene el Sr. Decano para indicar que tomará en cuenta y tenerlo resuelto en la siguiente reunión.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe N°010 - 2025-UNSA-FCCF-GYT remitido por la Licenciada Pilar Delgado Chambi, servidora administrativa de Grados y Títulos, solicitando la aprobación de los siguientes grados académicos:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MAMANI QUISPE, ERICK CRISTIAN
02	LUQUE ZARATE, DEBORA XIOMARA
03	MAMANI ANAHUA, CRISTIAN ALDAIR
04	MAMANI ROQUE, EDUARDO LUIS
05	ROQUE CHUCTAYA, MARYCRUZ
06	GORDILLO MOLINA, NATALIA CAROLINA
07	AGUILAR PUMA, THALIA ISABEL

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ROJAS MITA, JUDITH JUANA

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Oficio N°225-2025-UI-FCCF-V-UNSA, remitido por el Dr. Benjamín Obando Gomez, Director de la Unidad de Investigación de la FCCF solicitando aprobación de propuesta de comisión de alumnos para los semilleros de la facultad. Se adjunta reporte con relación de alumnos.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Aprobar los grados académicos y títulos profesionales.
2. Se aprueba propuesta de comisión de alumnos para semilleros de la FCCF.

Con lo que finalizó la sesión a las 21:16 horas.

A collection of handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains four signatures, and the bottom row contains three. The signatures are stylized and difficult to read, but some appear to include the names 'Maryca', 'Eduar', and 'Eduar'.

En Arequipa, a los 14 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 21:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad virtual, en base a la Citación Ordinaria Nro. 017-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Informe N°011-2025-UNSA-FCCF-GYT-Grados y Títulos
2. Renuncia al cargo de representante estudiantil

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes:

- El Sr. Decano informa sobre problemas de salud personales estando con descanso médico hasta el miércoles 12 de noviembre, ello le impidió asistir a las actividades por el aniversario de la universidad y en coordinación con la dirección no envió algún reemplazo pues no eran eventos de toma de decisiones. Hace referencia a la huelga nacional actual la misma que es contra el gobierno central y no contra el rector de la universidad, sin embargo al ser atacado ha tenido que intervenir la defensoría de pueblo y el ministerio de trabajo, hace referencia al secretario de sindicato quien ha sido amenazado de muerte por haber transitado con un ataúd que representaba a las autoridades universitarias, señala que dicha huelga debería llevarse a cabo con respeto, indica que a partir del día lunes el ingreso a la universidad no tendrá impedimento alguno y se acordó hacer clases virtuales vía comunicado oficial, situación respaldada por el consejo universitario en pleno. Asimismo, indica que a la facultad de Contabilidad llegó una carta enviada por los alumnos de quinto año haciendo referencia a sus actividades programadas mostrando su preocupación por el contexto actual, señala también que se aprobó el inicio del ciclo C, pero que podría suspenderse por el contexto actual. En cuanto a la huelga indica que la asociación nacional de rectores se ha reunido con las autoridades del gobierno para que por lo menos se respete el presupuesto 2025 dado que habría un recorte de 30 millones para la UNSA, asimismo señala que la actitud del secretario del sindicato es cuestionable y que la solución se

las clases virtuales a partir del próximo lunes, añade que vía próximo comunicado se estará dando a conocer las medidas a tomar como apertura de las puertas de la universidad y las garantías al rector, el tercio estudiantil del consejo universitario señala su preocupación por acabar el presente semestre faltando tan poco tiempo para ello.

Pedidos:

- El Mg. Roberto Chambi hace referencia a dos pedidos no contestados, el primero relacionado con el viaje del Dr. Leonardo Calderón a Francia y el tema de la brecha de 50 años de atraso en que nos encontramos, hace referencia que en el mes de setiembre solicitó un plan a los directores correspondientes donde se indique qué acciones se están tomando para reducir esa brecha y el segundo relacionado con el plan estratégico de contabilidad y el tema de la cantidad de computadoras del laboratorio suficientes para el número de alumnos que se matriculen situación que se convierte en algo inmanejable de ahí la necesidad de presentar dicho plan para que con el apoyo del consejo se dé solución al aforo mencionado. Pide que se consideren ambos pedidos para la siguiente sesión dado el poco tiempo que queda y la importancia de que como consejeros se apoye un plan estratégico oportunamente. El Sr. Decano responde que solicitará por escrito al personal involucrado tanto el plan de trabajo como el plan estratégico.

- La alumna Marycielo Quispe, hace referencia a la oficina de Grados y Títulos y el tema de aceptar, hasta determinada fecha de octubre, los planes de tesis de la escuela de Contabilidad situación que en otras escuelas o facultades es hasta fines de noviembre según lo que a averiguado, solicita que se considere también dicho plazo o que dicha oficina informe las razones por que adelantó las fechas indicadas. Aclara el Sr. Decano que el sistema se cerró el 24 de octubre del 2025 y el 31 de octubre se hizo el sorteo con 35 expedientes número aceptable con respecto al año anterior, se siguen recibiendo expedientes, pero ya para el siguiente año, asimismo indica que tomará en cuenta el pedido para el próximo año.

- El Mg. Javier Rojas consulta si hay un plazo para presentar los planes indicados por el Mg Roberto Chambi, añade que es preocupante que los responsables no hayan presentado habiendo transcurrido casi 3 meses desde que se solicitó los mismos. El Sr. Decano indica que dará un plazo de 15 días para la presentación de los mismos.

- El Mg. Roberto Chambi solicita que la oficina de Grados y Títulos emita un informe de qué colegas generan atraso para la sustentación de las tesis respectivas al no fijar fechas o no emitir su dictamen correspondiente, refiere la necesidad de cumplir con los plazos determinados, situación que perjudica a los alumnos, asimismo, señala que de ser el caso llamar la atención a los docentes que incumplen con los plazos correspondientes, añade que si hablamos de calidad tenemos que cumplir con los plazos determinados y no generar atrasos en cuanto al tiempo para egresar o para titularse se refiere. El Sr. Decano refiere que envió comunicado a los docentes haciéndoles recuerdo que el grado es un evento protocolar y que su asistencia debe darse con la formalidad del caso. Asimismo, indica que pedirá el informe respectivo a la oficina de Grados y Títulos para la próxima reunión

ORDEN DEL DÍA

1. Informe N°011-2025-UNSA-FCCF-GYT remitido por la Licenciada Pilar Delgado Daza, servidora administrativa de Grados y Títulos, solicitando la aprobación de los siguientes grados académicos:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)
APELLIDOS Y NOMBRES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	QUISPE HUAMAN, KAROLLAN IRENE
02	HUAMANI CCORPUNA, ERIKA PAULA
03	VILCA APAZA, FLOR ANGELA
04	PONCE TEJADA, WILBERT ALONZO
05	CCAMA LEANDRO, EDITH NANCY
06	TERAN NOLE, JOSE ADRIAN
07	CHAVEZ HUAMANI, EDERDSON FLOBER
08	HILARIO CCAHUANA, MIGUEL ALFREDO
09	COAQUIRA ARAGON, JAZMIN NANDY

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN FINANZAS
APELLIDOS Y NOMBRES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	PUMA CAYLLAHUE, GUALBERT ALDO
02	HERRERA LLAVE, KEYLY MILUSKA

GRADO ACADEMICO - BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	HAQUEHUA SORIA, SOLEDAD EMPERATRIZ

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Documento remitido por la alumna consejera Keith Nikole López Quispe dando a conocer su renuncia irrevocable al cargo de representante estudiantil.

Se acepta su renuncia. Se solicitará al Comité Electoral la solución del caso correspondiente

ACUERDOS

1. Aprobar los grados académicos y títulos profesionales.
2. Aceptar la renuncia de la alumna consejera Keith Nikole López Quispe.

Con lo que finalizó la sesión a las 21: 30 horas.

En Arequipa, a los 27 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 21:15 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad virtual, en base a la Citación Ordinaria Nro. 018-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Oficio N°02025-2025-OAJ/V-UNSA
2. Plan de Trabajo – Direcciones
3. Conformación Comisión Plan Estratégico de la Facultad

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se dio por aprobada por unanimidad.

CORRESPONDENCIA

Se dio lectura a la propuesta para la creación y conformación de comisión promotora del Departamento Académico de Finanzas (DAF). Se acordó pasar el documento a la orden del día.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes:

No se presentaron informes

Pedidos:

- El Mg. Roberto Chambi hace referencia al informe de la oficina de grados y títulos respecto a la demora por parte de algunos colegas en dar pase a la sustentación de proyectos, solicita una fecha para el informe requerido en la sesión anterior. El Sr. Decano señala que los expedientes antes del 31 de octubre ya debieron estar resueltos, en ese sentido se compromete a dar respuesta entre viernes y lunes de la próxima semana y a notificar directamente a los jurados antes de presentar el informe al consejo.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N°02025-2025-OAJ/V-UNSA remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica acerca de consulta respecto a la procedencia de autorizar la sustentación virtual de tesis de la administradora Yulmara Ramos Suyoc en el marco del procedimiento de obtención del título profesional.

El Sr. Decano señala que se trata de una alumna recién graduada de bachiller quien presiona de manera intensa a los asesores, jurados y administración para acelerar los trámites, investiga y descubren que tenía un viaje programado por eso la urgencia del caso, solicita además que la sustentación sea virtual, ante ello se pidió la opinión de la oficina de asesoría jurídica siendo la respuesta negativa refiriendo que el tema no está normado. Asimismo, la señorita comenzó a amenazar con quejarse ante múltiples entidades. Interviene el Dr. Jorge Talavera, integrante del jurado de la señorita, para confirmar que exigía revisar la tesis en dos días, pedía sustentación lunes cuando fue sorteada el viernes anterior, se le dijo que no era posible, cambiaba de teléfono empezando "pidiendo por favor" para luego amenazar, inclusive presionaba por teléfono legal y se compromete hacerle llegar vía Sisgrad las observaciones para que las levante y programar su grado presencial cuando corresponda. Ante ello, el Mg. Roberto Chambi señala que la virtualidad sí es posible en otras universidades como San Marcos y la PUCP, que el informático jurídico no dice que "no se puede" sólo que "no está normado" por la facultad, hay egresados que viven fuera de Arequipa, gente discapacitada que sí podría utilizar esa modalidad, pero hay que "poner las llaves" del caso, hay certificaciones internacionales que se dan de forma virtual ante ello sugiere que la facultad debe modernizarse y crear reglas claras para casos excepcionales, como en el contexto de la pandemia, por lo que recomienda nombrar una comisión que revise y corrija algunos aspectos del reglamento de grados y títulos para salvar esta contingencia. El Sr. Decano expresa su acuerdo de formar una comisión, pero no para este año. El Dr. John Delgado solicita preparar un sustento para casos muy especiales, pero ya no entra para el presente año, indica que debemos entrar en la modernidad que permita ayudar sobre todo a aquellos alumnos que están fuera del país, pero considerando todos los mecanismos que se necesitan para garantizar transparencia. El Mg Roberto Chambi propone para la comisión a los docentes investigadores, Dra. Ludgarda, Dr. Jara, Dr. Valerio, se propone el mismo y sugiere algunos alumnos consejeros. El Sr. Decano señala que tales docentes no están reconocidos como investigadores. Finalmente se propone a la Dra. Ludgarda, Dr. Jara, Dr. Edmundo, Mg. Roberto Chambi, doctores Jorge Talavera y John Delgado y la alumna Raquel Quispe.

Se acuerda denegar la solicitud presentada por la señorita egresada y se propone conformar una comisión revisora del reglamento de grados y títulos de la facultad

2. Planes de trabajo de las Direcciones de Contabilidad y Finanzas respectivamente.

El Sr. Decano hace referencia que los planes de trabajo serían para el año 2026. El Mg. Roberto Chambi, señala que lo enviado no son planes de trabajo, carecen de profesionalismo, destaca el presentado por el Dr. Hipólito Herrera, pero observa el presentado por el director de contabilidad y considera que a través de su propuesta estaría renunciando a su cargo, indica que los planes en cuestión carecen de indicadores, plazos, objetivos y demás información. Sugiere que se devuelvan dichos documentos o se coordine con el Dr. Hipólito. El Mg. Javier Rojas indica que los planes son enunciados y están incompletos, sugiere tomen el modelo del colega Hipólito y concuerda con lo señalado por el Mg. Roberto Chambi respecto al actuar del director de la escuela de contabilidad. El Sr. Decano indica que cambiará todas las direcciones y que no considera pertinente seguir insistiendo con rehacer los planes de trabajo salvo que lo decidan los demás consejeros. El Mg. Roberto Chambi solicita cambiar al director de contabilidad dado lo manifestado en su plan de trabajo y que sean los nuevos directores de escuela quienes elaboren los planes respectivos. El Dr. Jorge Talavera indica que estos planes del 2026 deben pasar a los

nuevos directores dada las circunstancias presentadas. El Dr. John Delgado recomienda efectuar los cambios respectivos que permitan refrescar los puestos y lograr un éxito en la gestión del decano. El Sr. Decano sugiere que esperemos a los cambios que se van a dar ya que actualmente se encuentran trabajando. El Mg. Eduardo Espejo expresa su acuerdo con lo manifestado por el Dr. Jorge Talavera dado el tiempo que queda de aquí a fin de año. El Sr. Decano insiste en esperar los cambios que se van a dar dado el poco tiempo que queda de aquí a fin de año. El Mg. Roberto Chambi sugiere que los nuevos directores hagan los planes respectivos y que lo firmen los directores antiguos, de tal manera que los nuevos directores empiecen el próximo año con los planes elaborados por ellos mismos. El Mg. Javier Rojas hace referencia al desinterés de los actuales directores, no se identifican con la facultad y que se trata de una falta de lealtad y de compromiso. El Sr. Decano expresa su acuerdo al respecto. El Dr. Jorge Talavera propone se devuelva esos planes de trabajo y que los nuevos directores elaboren sus propios planes de trabajo el próximo año. El Mg. Roberto Chambi solicita pedir al Dufa que los centros de cómputo calcen con el aforo de las matrículas y apoya la moción del Dr. Jorge Talavera. El Sr. Decano indica que se aperturará un laboratorio más por piso para un aforo de 40 alumnos ya que se cuenta con los equipos del caso.

Se acuerda devolver los planes de trabajo presentados por los directores de las escuelas de contabilidad y finanzas respectivamente.

3. Conformación de la Comisión de Plan Estratégico de la Facultad.

El Sr. Decano propone la conformación de comisión del Plan Estratégico de la Facultad, que estaría integrada por: Dr. John Delgado, Dr. Jorge Talavera, Dr. Edwin Jáuregui, Mg. Roberto Chambi, Mg. Oswaldo Barrera, el alumno consejero Edwar Chambi, el Dr. Rubén Fernández, el Dr. Miguel Sotomayor y el Dr. Jesús Hinojosa. El Dr. John Delgado pregunta si se revisó planes estratégicos de anteriores años, 2024 y 2025, en ese sentido sugiere que los directores, decano y el gestor formen parte de la comisión, pero igual participará. El Sr. Decano expresa su acuerdo al respecto.

Se acuerda proponer la conformación de la comisión de Plan Estratégico de la Facultad.

4. Propuesta para la creación y conformación de comisión promotora del Departamento Académico de Finanzas (DAF) a cargo del Mg. Javier Rojas.

Ante ello el Sr. Decano sugiere considerar el circuito correspondiente previa a su aprobación a nivel de consejo, da a conocer el interés por la creación de otros programas en la facultad y se compromete a averiguar detalles del proceso comprometiéndose a su vez, la participación directa del Mg. Javier Rojas como autor de la propuesta. El Mg. Roberto Chambi señala que es un punto de partida, debiendo considerar a los docentes interesados bajo la dirección del decano. El Mg. Javier Rojas con su propuesta busca iniciar con una comisión previamente con la intención de ir avanzando. Ante ello el Sr. Decano sugiere considerar a los docentes interesados bajo la dirección del decano. El Mg. Roberto Chambi solicita voluntarios que integren la comisión, se propone el Mg. Roberto Chambi. El Dr. John Delgado apoya la propuesta del Mg. Javier Rojas y se ofrece como voluntario, se propone al Dr. Jorge Talavera y a la alumna consejera Raquel Quispe, con lo que queda conformada la comisión correspondiente.

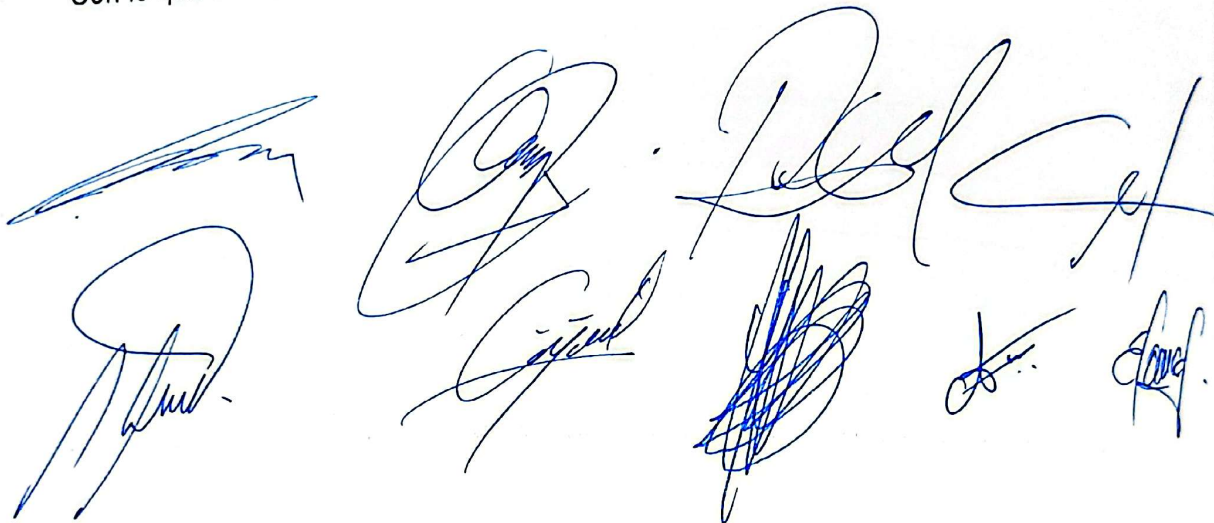
Se acuerda la conformación de la comisión correspondiente.

ACUERDOS

1. Se acordó denegar la solicitud presentada por la señorita egresada y proponer conformación de comisión revisora del reglamento de grados y títulos de la facultad.

2. Se acordó devolver los planes de trabajo presentados por los directores de las escuelas de contabilidad y finanzas.
3. Se acordó proponer conformación de comisión de Plan Estratégico de la facultad
4. Se acordó conformar la comisión promotora del DAF

Con lo que finalizó la sesión a las 22: 22 horas.



En la ciudad de Arequipa, siendo las 18:00 horas del día martes 16 de diciembre de 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del cuarto piso de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de San Agustín, los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de la Facultad, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada mediante Citación Ordinaria Nro. 019-2025-FCCF-V.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN

El Secretario del Consejo, Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, dio inicio a la grabación y procedió al control de asistencia para verificar el quórum reglamentario:

Miembros Docentes Presentes:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio (Decano)
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario)
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Miembros del Tercio Estudiantil Presentes:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Elizabeth Maritza Vilca Huayhua

No asistió el estudiante Edward Ángel Chambi Condori. Con la presencia de la mayoría de los miembros, el Secretario declaró el quórum respectivo y la sesión instalada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario informó que el acta de la sesión anterior fue remitida oportunamente a los correos electrónicos de los consejeros y, al no haberse recibido observaciones dentro del plazo, consultó si existía algún comentario adicional. Al no haber intervenciones, se dio por **APROBADA** el acta anterior sin observaciones.

III. INFORMES

El señor Decano, Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, presentó los siguientes informes al pleno:

1. **Modificación del Cronograma Académico:** Informó que, adelantándose a las autoridades centrales, ya se ha oficializado el informe para la modificación del cronograma de cierre del Semestre B. **Fecha de cierre:** Se ha aprobado que el semestre finalice el **16 de enero de 2026**. **Consideraciones:** Se respetarán los plazos de los docentes contratados invitados (cuyos contratos vencen a fin de mes y deben terminar el 19 de diciembre) y de los docentes que realizaron clases virtuales. El **pase de notas** se realizará en dos tramos: el primero para contratados invitados y docentes virtuales (hasta el viernes 19 de diciembre) y el segundo tramo al término del semestre (la semana previa al 16 de enero). Las Direcciones de Escuela y Departamento remitirán los informes correspondientes para habilitar el sistema.
2. **Actividad de Responsabilidad Social (Chocolatada):** Informó que este viernes 19 de diciembre se realizará la chocolatada para los estudiantes. Dado que el año anterior la previsión de 250 raciones resultó insuficiente, para este año se ha programado el doble (500 raciones). La preparación está a cargo del Comedor Universitario y los insumos han sido gestionados por Responsabilidad Social. El evento iniciará a las 10:00 a.m. y el reparto será

- 3. **Brindis Navideño y Sorteo de Canastas:** El Decano planteó realizar un brindis por Navidad el lunes 22 de diciembre, dirigido exclusivamente al personal administrativo y docente de la Facultad, por ello solicitó al Consejo de Facultad el aporte de **03 canastas navideñas** a ser sorteadas entre el personal administrativo. Asimismo, informó que ha citado al Director (Directores de Escuela y Departamento) para solicitarles el aporte de otras 03 canastas a los docentes. Señaló que ha rechazado solicitudes de colaboración externas (Administración Central, SUTUNSA, etc.) para priorizar la atención al personal de la propia Facultad. Los integrantes docentes del consejo de facultad expresaron su conformidad indicando que había problema con la cuota.
- 4. **Resoluciones Emitidas:** Informó sobre la emisión de las siguientes resoluciones Facultad:
 - o Resolución N° 052: Comisión de Grados y Títulos.
 - o Resolución N° 053: Plan Estratégico 2026.
 - o Resolución N° 054: Departamento Académico de Finanzas.

IV. PEDIDOS

Se abrió la estación para intervenciones de los miembros del Consejo:

- 1. **Situación de Impugnación:** El Dr. Jorge Talavera consultó sobre el estado del caso presentado por una estudiante impugnando un acuerdo anterior. El Decano informó que el caso ya se encuentra en Consejo Universitario, indicando que a pesar de haberse dado el castigo mínimo, la estudiante apeló.
- 2. **Vacaciones Docentes:** El Mg. Eulogio Chambi consultó si las vacaciones inician el 19 de enero para todos. El Decano aclaró que quienes terminan el 19 de diciembre salen a vacaciones en esa fecha. El Dr. John Delgado sugirió dar mayor oportunidad a los estudiantes para mejorar evaluaciones y finalizar el 16 de enero, salvo excepciones justificadas.
- 3. **Logística de la Chocolatada:** La estudiante Raquel Quispe solicitó que, para beneficiar a ambos turnos, el reparto de la chocolatada se realice en dos tramos (250 raciones de 12:00 a 13:00 y 250 raciones de 14:00 a 15:00 horas). El Decano tomó nota, agradeció la coordinación previa realizada con la estudiante.
- 4. **Revisión de Tesis:** El Secretario (Mg. Chambi) reiteró un pedido para que la Unidad de Investigación emita un informe sobre la revisión adecuada de títulos y líneas de investigación, advirtiendo sobre la responsabilidad de la Unidad ante la aprobación de tesis inconsistentes.
- 5. **Reestructuración de Cursos de Investigación (Debate):**
 - o **Dr. John Delgado:** Propuso que para el próximo año la Unidad de Investigación organice por grupos de 15 a 20 alumnos, asignando docentes desde la Dirección de Escuela al Departamento Académico (similar a las prácticas), para asegurar que el estudiante que sale de Tesis I empalme directamente con Tesis II con su proyecto ya inscrito, dejando a la Dirección solo la revisión de formalidades.
 - o **Dr. Jorge Talavera:** Respaldó la propuesta de asignar docentes por grupos desde el departamento.
 - o **Mg. Elmer Barrera:** Sugirió que los cursos de investigación vayan más juntos y encadenados como prerrequisito estricto, para evitar que el alumno cambie de tema entre cursos y así incrementar la tasa de egresados titulados.
- 6. **Planificación 2026:** El Secretario solicitó que para la próxima sesión las Unidades de Responsabilidad Social y la unidad de Investigación presenten sus Proyectos para el 2026 para incluirlo en los sílabos a tiempo. El Dr. Delgado y la representación estudiantil coincidieron en la necesidad de unificar los trabajos de RSU en un solo proyecto consistente por Facultad para evitar saturar a los estudiantes con múltiples solicitudes de curso. Así mismo se señaló la necesidad de simplificar la propuesta, es decir consistir

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

el tema de Responsabilidad Social a nivel escuela o facultad y no de manera individualizada, es decir por cada curso, señalamos también que esa propuesta ya fue dada a conocer por un colega oportunamente.

V. ORDEN DEL DÍA

1. **GRADOS Y TÍTULOS (Informe N° 012-2025)** Se dio lectura al Informe N° 012-2025 de la Comisión de Grados y Títulos. El Consejo procedió a aprobar la colación de los siguientes grados y títulos, 05 Títulos Profesionales de Contador Público, 01 Grado de Bachiller (Modalidad Automática), 02 Grados de Bachiller (Curso de Trabajo de Investigación) y 01 Grado de Bachiller (Curso de Investigación en Finanzas).

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	PANIURA CCAMA, ROSANGELA
02	SAICO ARONI, FLORA YANETH
03	BAYTON GONZALES, ALVARO RONAL
04	GOMEZ RAMOS, LUZ GIULIANA
05	QUISPE LOPEZ, JIMMY MANUEL

GRADO ACADEMICO - BACHILLER AUTOMATICO - CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	USCA CHOQUE, ALEX

GRADO ACADEMICO - BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ALVAREZ CALIZAYA, MELLIAN MERI
02	QUISPE ESCALANTE, LIZET KARLA

GRADO ACADEMICO - BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN -FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
03	PORCEL COLQUEHUANCA, MARY CARMEN

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

2. **BIENVENIDA A LA ALUMNA ELIZABETH VILCA HUAYHUA** El Consejo de Facultad procedió a dar la bienvenida oficial a la alumna Elizabeth Maritza Vilca Huayhua como nueva representante del Tercio Estudiantil.

Intervención de la Consejera Elizabeth Vilca: Haciendo uso de la palabra, la estudiante saludó al Consejo y manifestó su intención de "sumar" a la gestión. Acto seguido, presentó un informe verbal sobre una inspección física realizada a las instalaciones de la Facultad, realizando los siguientes pedidos y precisiones:

- **Mantenimiento de Servicios Higiénicos:** Observó que los envases de jabón líquido actuales "no son dignos" y solicitó su cambio. Asimismo, reportó que en el baño de damas del cuarto piso las luces se encuentran parpadeando, requiriendo mantenimiento urgente. Comparó la situación con otras escuelas donde la acreditación y limpieza se mantienen mejor.
- **Tachos de Basura en Aulas:** Solicitó la dotación de tachos de basura (de tamaño regular

o pequeño) dentro de los salones de clase. Argumentó que la falta de estos sirve como excusa para que los estudiantes salgan constantemente del aula diciendo "voy a la basura", perdiendo clases y no regresando.

VI. VARIOS

1. CAMBIO DE DIRECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD El señor Decano introdujo una propuesta fuera de agenda inicial, planteando la necesidad de realizar un cambio en la Dirección de la Unidad de Segunda Especialidad como parte de una política de gestión para el nuevo año. El Decano propuso designar al **Dr. Roberto Gamero** como nuevo Director de Segunda Especialidad. Indicó que el cambio no se debe a un mal desempeño de la gestión anterior, sino a la necesidad de rotación y búsqueda de nuevos resultados tras dos años de gestión.

Debate y Deliberaciones:

- **Dr. Jorge Talavera:** Consultó sobre los requisitos (Docente Principal y Doctor) y expresó apoyo a la propuesta, reconociendo la capacidad de gestión del Dr. Gamero (ex Decano). Sin embargo, condicionó su voto a que el Directorio establezca **objetivos y metas claras** a fin de año, exigiendo una rendición de cuentas a medio año (junio). Si no se cumplen las metas se debería solicitar la renuncia.
- **Decano:** Coincidió en que la gestión debe medirse por resultados.
- **Dr. Ronald Cuba:** Intervino para señalar la problemática crítica de la Segunda Especialidad: la pérdida de imagen y credibilidad en el mercado ("hemos perdido clientes constantemente"). Mencionó que el problema radicó en la entrega de "actas" en lugar de diplomas oficiales, lo cual alejó a los interesados. Recordó que en su gestión anterior funcionaban las especialidades y exhortó a recuperar ese nivel.
- **Mg. Eulogio Chambi:** Comentó que felicitó personalmente al director saliente (Hipólito) por su plan, pero enfatizó que la estrategia debe ser reforzar la titulación, comprometiendo asesores para asegurar que los estudiantes salgan con su título.
- **Mg. Elmer Barrera:** Sugirió implementar un curso de titulación dentro de la Segunda Especialidad para facilitar la graduación.

Votación: Sometida a votación la designación del Dr. Roberto Gamero como Director de la Segunda Especialidad bajo las condiciones de cumplimiento de metas y resultados:

- **A favor:** Mayoría de los consejeros docentes presentes.
- **Abstenciones:** 03 abstenciones por parte de la representación estudiantil (Elizabeth Maricielo Quispe y del docente Javier Rojas).

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó por mayoría la designación del **Dr. Roberto Gamero** como Director de la Unidad de Segunda Especialidad.

ACUERDOS

1. El Consejo de Facultad **APROBÓ por unanimidad** solicitar a la Unidad de Investigación un informe sobre los filtros de revisión de títulos y disponer la reestructuración de las Comisiones Revisoras de Tesis, integrando en ellas a los docentes de la materia de investigación para garantizar la consistencia académica de los proyectos.
2. **APROBÓ por unanimidad** considerar la reorganización de la enseñanza para el año 2026 conformando grupos de 15 a 20 alumnos con docentes asignados por el Departamento Académico, asegurando la continuidad estricta entre los cursos de Tesis I y II para evitar cambios de tema e incrementar la tasa de titulación.
3. El Consejo de Facultad **APROBÓ por unanimidad** solicitar a las Unidades de Responsabilidad Social y de Investigación la presentación de sus proyectos para el año 2026 en la próxima sesión, a fin de incluirlos oportunamente en la planificación silábica.

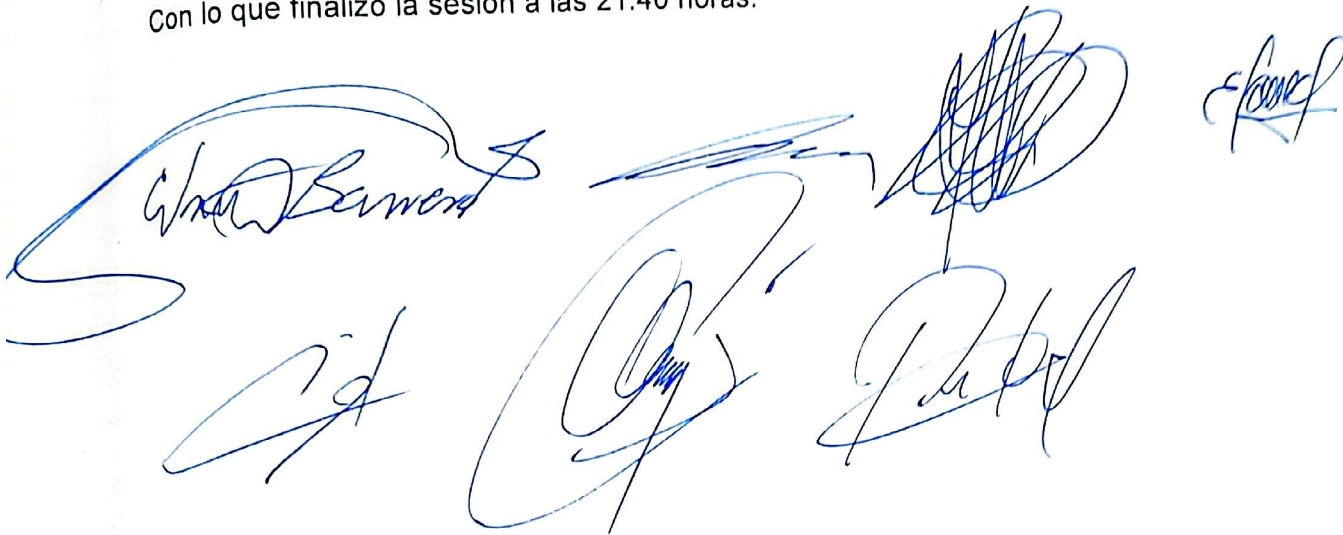
Específicamente, se dispuso que las actividades de Responsabilidad Social y de Investigación Formativa se unifiquen en un solo proyecto integral a nivel de Facultad, evitando así la saturación de los estudiantes con múltiples solicitudes por asignatura.

4. Informe N°012-2025 (Grados y Títulos): Se **APROBÓ** por unanimidad la propuesta de expedición de, 05 Títulos Profesionales de Contador Público, 01 Grado de Bachiller (Modalidad Automática), 02 Grados de Bachiller (Curso de Trabajo de Investigación) y 01 Grado de Bachiller (Curso de Investigación en Finanzas).
5. El Consejo de Facultad **APROBÓ** por mayoría la designación del Dr. Roberto Gamero como Director de la Unidad de Segunda Especialidad.

VII. CIERRE DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado los puntos de agenda y tras confirmar el Secretario su compromiso para la gestión de las canastas navideñas acordadas, el señor Decano dio por concluida la sesión, siendo las horas avanzadas de la noche.

Con lo que finalizó la sesión a las 21:40 horas.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 21:00 horas del día lunes 29 de diciembre de 2025, reunieron en sesión virtual vía sala meet, los miembros del Consejo de Facultad, en presidencia del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de la Facultad, para llevar a cabo la sesión Ordinaria convocada mediante Citación Ordinaria Nro. 020-2025-FCCF-V.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN

El Secretario del Consejo, Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, dio inicio a la grabación y procedió al control de asistencia para verificar el quórum reglamentario:

Miembros Docentes Presentes:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio (Decano)
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario)
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Miembros del Tercio Estudiantil Presentes:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Elizabeth Maritza Vilca Huayhua
- Edward Angel Chambi Condori

No asistió el docente Mg Elmer Oswaldo Barrera Benavides. Con la presencia de la mayoría de los miembros, el secretario declaró el quórum respectivo y la sesión instalada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario informó que el acta de la sesión anterior fue remitida oportunamente a los miembros del Consejo de Facultad por correo electrónico de los consejeros y se corrigió las observaciones del Mg Eduardo Espejo Pezo consultó si existía algún comentario adicional. Al no haber intervenciones, se dio por APROBADA el acta anterior sin observaciones adicionales.

III. INFORMES

El señor Decano, Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, presentó el siguiente informe al pleno:

1. **Informe sobre Acreditación y Calidad Académica:** El día de hoy hemos tenido una ceremonia de, digamos, de reconocimiento a la reacreditación de ocho programas, distribuidos entre las facultades de Biomédicas e Ingenierías. Son ocho programas, muy interesantes y muy bienvenido de parte de la universidad porque nos conviene a todos, seguimos creciendo. Unas palabras emotivas de parte del decano representante de esas facultades y del secretario. Coincidentemente, al final de la ceremonia, ya para retirarnos, llegó el informe de la acreditadora de la institución, en este caso de la universidad y con beneplácito les comunico que hemos sido acreditados, me refiero a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por lo máximo, que son siete años. Entonces, vamos y seguimos creciendo. En vista que ya estábamos considerados como la segunda universidad nacional y competimos con mucha mayor razón.

2. **Logro Deportivo y Fortalecimiento de la Identidad Estudiantil:** Mencionarles que

de hoy, el equipo masculino de fútbol de la Escuela de Finanzas ha alcanzado el campeonato imperativo resaltar la disciplina y el compromiso de mis compañeros de Finanzas; su capacidad para cumplir con sus clases inmediatamente después de competir es testimonio de su responsabilidad. Como Consejo, debemos reconocer que estos estudiantes llevan el nombre de nuestra Facultad en alto. Por ello, solicito formalmente que fortalezcamos el apoyo y la gestión de materiales de identidad para el equipo.

IV. PEDIDOS

Se abrió la estación para intervenciones de los miembros del Consejo:

1. **Solicitud de Informe sobre el Estado de la Infraestructura y Servicios:** La Srta Consejera estudiante Elizabeth Maritza Vilca Huayhua, solicita formalmente un informe detallado al Gestor Administrativo sobre el estado situacional de los servicios higiénicos. Hemos recibido observaciones puntuales respecto a la funcionalidad de los dispensadores de jabón y deficiencias en el sistema de iluminación. Dado que nos encontramos en la etapa de cierre de año, es fundamental que este Consejo conozca el plan de mantenimiento que se ejecutará. Mi objetivo es asegurar que estas instalaciones reciban la atención necesaria para iniciar el próximo periodo en condiciones óptimas." **ACUERDO:** Se aprobó solicitar la información requerida.
2. **Formalización de la Convocatoria para el Departamento Académico de Finanzas:** El Mg Javier Rojas, indico que su pedido se centra en la formalización de la convocatoria para el Departamento de Finanzas. Quisiera consultar si la invitación debe canalizarse por Secretaría o si cuento con la autorización para realizarla directamente. Sugiero fijar el 5 o 6 de enero como plazo máximo para avanzar y presentar el plan de trabajo en la próxima sesión. El Mg Eulogio Chambi: agregó a lo dicho por Javier, es crítico recordar que el proyecto exige un mínimo de 10 docentes especialistas. Debemos cumplir con la proporción del 25% de docentes a tiempo completo y la representatividad de categorías (principales, asociados y auxiliares). Consideramos que una invitación emitida desde su despacho fortalecería la transparencia del proceso, asegurando que sea una convocatoria pública y reglamentaria para toda la facultad. El Dr. Ronal Cuba indico que revisara el procedimiento para que la comisión formule la invitación bajo el visto bueno del Decanato. Les confirmaremos la ruta oficial en breve para proceder con la convocatoria. **ACUERDO:** El decano indico que se comunique lo solicitado con el visto bueno de su despacho
3. **Consulta sobre trámite documentario y despacho.** El Mg Javier Rojas, se solicitó información sobre el ingreso de correspondencia, informes o documentos de relevancia para el Consejo de Facultad a través de la Mesa de Partes durante los últimos quince días. Al respecto, el Dr. Ronald Cuba informó que, a la fecha, no se han recibido nuevas comunicaciones o expedientes que requieran la atención inmediata del pleno. Se precisó que toda la documentación pertinente es canalizada y reportada oportunamente. Con esta aclaración, se dio por atendida la consulta, quedando el Consejo debidamente informado sobre el estado actual del despacho por parte del decano. **ACUERDO:** El consejo tomo conocimiento.

V. ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TÍTULOS (Informe N° 013-2025)

Se dio lectura al Informe N° 013-2025 de la Comisión de Grados y Títulos. El Consejo procedió a

aprobar la colación de los siguientes grados y títulos, 15 Títulos Profesionales de Contador Público, 01 Título Profesional de Licenciado en Finanzas, 03 Grados de Bachiller en Contabilidad (Curso de Trabajo de Investigación) y 01 Grado de Bachiller en Finanzas (Curso de Investigación en Finanzas).

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VEGA MAYTA , EDWIN
02	CRUZ CHACCA, YANETH ELENA
03	FARFAN CARRILLO, TANIA GRETHEL
04	CACERES ORIHUELA, ELAR JESUS
05	CHOQUE MAMANI, DANIELA BRIGITTE
06	CHOQUEMAQUI AYAMAMANI, MARIA ELENA
07	INGA DIAZ, PILAR
08	FLORES ZEVALLOS, MIRIAN NANCY
09	MERMA PANOCCA, ERICK GONZALO
10	HUAMANI HUAYCANI, MONICA KAREN
11	ROCHA BASTIDAS, ANALUCIA YSABEL
12	HUAMANI LOPEZ, RAYZA GABRIELA
13	UMIÑA AGUILAR, SHIRLEN GREGORIA
14	UMIYAURI PANOC, ARELY ZARELA CA
15	GOMEZ ANDRADE, SOFIA ERIKA

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	TORO BEJAR, FREDDI

GRADO ACADEMICO - BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VARGAS BUSTINZA, RUTH ELIANA
02	RAMIREZ NINA, EDITH OLIVIA
03	TICONA MAMANI, KEVIN ALFREDO

GRADO ACADEMICO - BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	SAICO YALLERCCO, ROXANA SOLEDAD

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

2. RECONOCIMIENTO DE CREDITAJE (Oficio N° 283-EPC-FCCF-U.N.S.A.)

El Pleno evaluó el Oficio N.° 283-2025-EPC-FCCF-UNSA, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, mediante el cual se elevó el Informe N.° 001-2025-CA-EPC-FCCF-UNSA de la Comisión Académica, referido a la solicitud de reconocimiento de mayor creditaje presentada por la estudiante Milagros Karen Robles Machaca. Tras el análisis técnico de la Comisión Académica de Contabilidad, se determinó que la estudiante aprobó una asignatura equivalente con 3 créditos, mientras que el Plan de Estudios Base 2009 exige 8 créditos para dicha materia, por lo que correspondía reconocer la diferencia de 5 créditos. Al verificarse que la estudiante cumple con los cursos obligatorios del plan vigente y contar el expediente con los avales técnicos y legales correspondientes, el Consejo de Facultad no tubo observaciones en el reconocimiento del mayor creditaje solicitado, permitiéndole alcanzar la condición de egresada.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

VI. VARIOS

1 INFORME DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA 2026 (Oficio N.° 243-2025-UI-FCCF-V-U.N.S.A.)

Se dio lectura al Oficio N.° 243-2025-UI-FCCF-V-UNSA, mediante el cual la Unidad de Investigación informó que la programación de proyectos de la Unidad de Responsabilidad Social para el año 2026 aún no ha sido remitida debido al cierre de actividades de fin de año, habiéndose previsto una reunión de coordinación para la primera semana de enero de 2026. Asimismo, se señaló que las líneas de investigación se encuentran alineadas con los sílabos conforme al Reglamento de Investigación Formativa, por lo que no existirán inconvenientes para adecuar los proyectos. En ese sentido, se solicitó la reprogramación del plazo de entrega y la reiteración del pedido a la Unidad de Responsabilidad Social. La Presidencia destacó los avances en la coordinación interinstitucional, informó la conformación de una comisión encargada de supervisar estos procesos y comunicó la apertura del registro para docentes investigadores, exhortando a los consejeros a revisar la documentación remitida dentro del plazo establecido.

ACUERDO: Se tomo conocimiento

2 RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACIÓN CONTINUA

Se informó al Consejo sobre la carta de renuncia presentada por el Dr. Luis Roberto Gamero Juárez a la designación como Director de la Unidad de Segunda Especialidad de Formación Continua, aprobada previamente mediante resolución del Consejo de Facultad. En su comunicación, el Dr. Gamero señaló motivos estrictamente personales y expresó su agradecimiento por la confianza depositada. Se precisó que, si bien su designación fue aprobada en la sesión anterior y formalizada mediante resolución, el docente manifestó posteriormente su decisión de no aceptar el cargo, lo cual fue comprendido por el Consejo, aceptándose su renuncia sin objeciones, dado que no se busca imponer responsabilidades. Considerando la necesidad de no retrasar la gestión académica y asegurar la continuidad de las actividades de la Segunda Especialidad, se propuso evaluar de inmediato al candidato que había

... sido considerado como segunda opción. Los consejeros intervinientes coincidieron en la urgencia de designar al reemplazo para evitar que la unidad quede sin dirección, especialmente en la etapa de planificación del año académico. En ese sentido, se propuso al Dr. Eduardo Jara, quien ha sido previamente considerado y manifestó su aceptación al cargo. No habiéndose presentado oposición alguna, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad su designación como Director de la Unidad de Segunda Especialidad de Formación Continua

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad

ACUERDOS

1. **APROBÓ por unanimidad.** Solicitar al Gestor Administrativo un informe detallado sobre el estado situacional de los servicios higiénicos, específicamente respecto a la funcionalidad de los dispensadores de jabón, el sistema de iluminación y el plan de mantenimiento a ejecutarse para el próximo periodo académico.
2. **APROBÓ por unanimidad.** Que la convocatoria para la conformación del Departamento Académico de Finanzas se realice con el visto bueno del despacho del Decanato, a fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, comunicándose oportunamente la ruta oficial para su ejecución.
3. **APROBÓ por unanimidad** Informe N°013-2025 (Grados y Títulos). La propuesta es la expedición de, Quince (15) Títulos Profesionales de Contador Público, Un (01) Título Profesional de Licenciado en Finanzas, Tres (03) Grados Académicos de Bachiller en Contabilidad (Curso de Trabajo de Investigación), y Un (01) Grado Académico de Bachiller en Finanzas (Curso de Investigación en Finanzas).
4. **APROBÓ por unanimidad,** Se aprobó por unanimidad el reconocimiento de cinco créditos adicionales a favor de la estudiante Milagros Karen Robles Machaca, conforme Informe N.° 001-2025-CA-EPC-FCCF-UNSA, permitiéndole alcanzar la condición de egresada de la Escuela Profesional de Contabilidad.
5. **APROBÓ por unanimidad.** Se aceptó por unanimidad la renuncia del Dr. Luis Rogelio Gamero Juárez al cargo de Director de la Unidad de Segunda Especialidad de Formación Continua y, en el mismo acto, se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Eduardo Ortega, como nuevo Director de dicha unidad, a fin de asegurar la continuidad de la gestión académica.

VII. CIERRE DE LA SESIÓN

El Dr Ronald Cuba, se señaló que la presente sesión podría ser la última del año; no obstante se indicó la posibilidad de realizar una sesión adicional durante el mes de enero probablemente de manera virtual y solo por cumplimiento, considerando el periodo vacacional de algunos miembros del Consejo y la escasa carga de agenda. Asimismo se precisó que se deberá estar atentos a cualquier requerimiento que pudiera surgir. Con lo que se dio por concluida la sesión.

El Dr John Delgado, se señaló que la participación de la consejera estudiantil María Quispe, culmina al cierre del presente periodo, considerando que para el año académico 2026 ya habría alcanzado la condición de egresada.

En ese contexto, los miembros del Consejo manifestaron de manera unánime

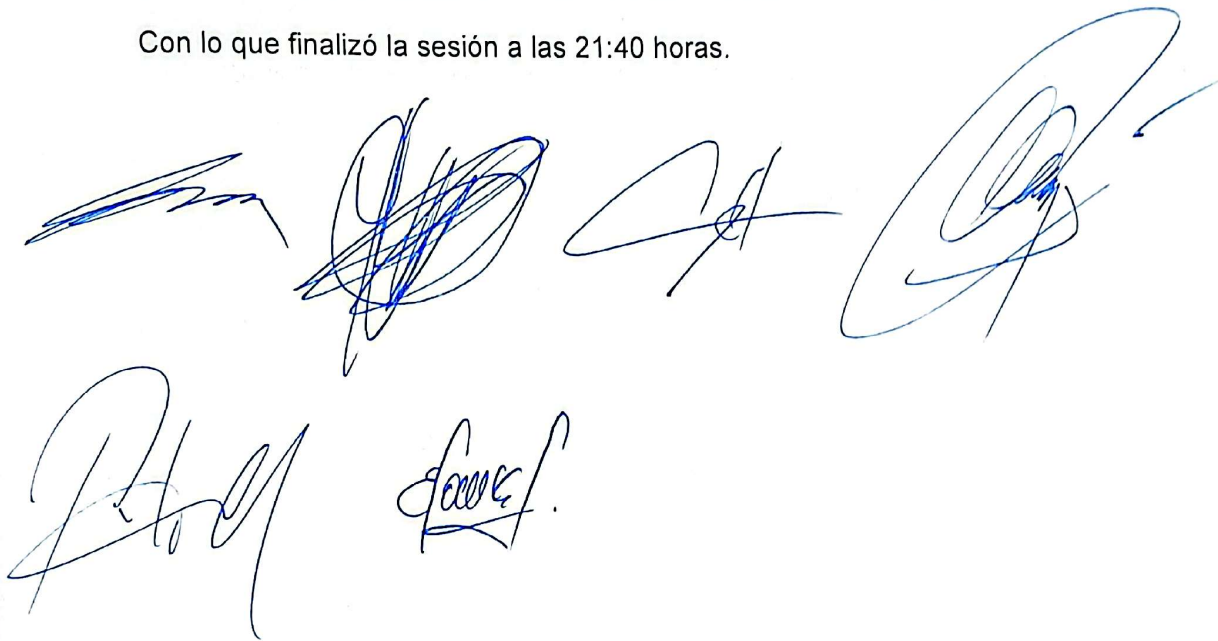
reconocimiento y agradecimiento por el compromiso, la colaboración activa y el apoyo brindado por la estudiante durante el año, destacando su participación en las diversas actividades desarrolladas por la Facultad y la Escuela Profesional de Contabilidad.

El Decanato expresó su agradecimiento institucional, precisando que, independientemente de la fecha exacta de culminación de funciones, el reconocimiento se extiende a nombre del Consejo y de la Facultad, resaltando el valor del trabajo conjunto y el espíritu de cercanía que caracteriza a la comunidad académica. Asimismo, se manifestó la intención de realizar un agradecimiento personal en una oportunidad posterior.

Por su parte, la consejera Maricielo agradeció la confianza depositada, la oportunidad de haber integrado el Consejo y el apoyo recibido por parte de los docentes y autoridades. Señaló su satisfacción por haber contribuido en la medida de sus posibilidades y expresó su deseo de que la Facultad continúe fortaleciendo sus ámbitos académico, deportivo, de infraestructura y de gestión institucional. Asimismo, manifestó su confianza en que sus compañeros que continúan y la estudiante que asumirá su reemplazo mantendrán una actitud colaborativa y comprometida.

Finalmente, los miembros del Consejo le desearon éxitos en su desarrollo personal y profesional, intercambiando saludos de cierre de año, y se dio por concluida la sesión.

Con lo que finalizó la sesión a las 21:40 horas.



En la ciudad de Arequipa, siendo las 21:00 horas del miércoles 13 de enero de 2026, se reunió en sesión virtual vía sala meet, los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de la Facultad, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada mediante Citación Ordinaria Nro. 001-2026-FCCF-V.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN

El Secretario del Consejo, Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, dio inicio a la grabación y procedió al control de asistencia para verificar el quórum reglamentario:

Miembros Docentes Presentes:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio (Decano)
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina (Secretario)
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Miembros del Tercio Estudiantil Presentes:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Elizabeth Maritza Vilca Huayhua
- Edward Angel Chambi Condori

No asistió la estudiante Marycielo Mayra Quispe Mamani. Con la presencia de la mayoría de los miembros, el secretario declaró el quórum respectivo y la sesión instalada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario informó que el acta de la sesión anterior fue remitida oportunamente a los miembros del Consejo de Facultad por correo electrónico se consultó si existía algún comentario adicional.

III. INFORMES

El señor Decano, Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, presentó el siguiente informe al pleno:

1. **Sobre propuesta de las vacaciones docentes:** Se informa que el Vicerrector Académico ha presentado una propuesta respecto al régimen de vacaciones docentes. En la misma se establece que los docentes que iniciaron labores el 1 de enero deberán reincorporarse al trabajo el 1 de marzo, mientras que aquellos que iniciaron el 17 de enero laborarán hasta la misma fecha completando posteriormente los 16 días de vacaciones pendientes en el mes de marzo. Asimismo, se precisa que dicha propuesta deja de tener carácter tácito debido a la presentación de una propuesta alternativa por parte del sindicato, la cual plantea que el segundo grupo continúe su periodo vacacional hasta el 16 de marzo, con la finalidad de nivelar a ambos grupos y evitar la generación de deuda de días vacacionales. En razón de la existencia de dos propuestas, se señala que corresponde una decisión expresa del Consejo Universitario, cuya convocatoria se espera se realice en el transcurso de la próxima semana. Finalmente, se indica que el acuerdo que se adopte será comunicado oportunamente a todos los docentes.

El Dr. John Alex Delgado Nieto indicó, para conocimiento de los presentes, que en el Consejo Universitario el Vicerrector Académico ha formulado únicamente una propuesta respecto al periodo de vacaciones docentes, la cual fue comunicada inicialmente el 19 de diciembre y reiterada el 5 de enero. Se precisa que dicha comunicación no constituye un acuerdo del Consejo Universitario ni un otorgamiento expreso de vacaciones conforme a la normativa laboral vigente, el cual debe realizarse de manera formal y por escrito. Asimismo, se advierte que la ausencia de una disposición expresa podría generar observaciones, especialmente respecto a la participación de docentes en procesos académicos durante un supuesto periodo vacacional, lo que eventualmente podría derivar en la nulidad de actos académicos, como la conformación o participación en jurados.

2. **Informe sobre gestión del decanato para el año 2026:** El decano informa que la gestión del Decanato para el año 2026 estará orientada de manera prioritaria a la apertura de la sede de Mollendo y a la implementación de dos programas académicos. Señala que, a partir del inicio de las actividades académicas en el mes de marzo, se dedicará al cien por ciento a la gestión de estos objetivos. Se precisa que los programas a gestionar corresponden a: Contador Público con mención en Contabilidad Gubernamental y Presupuesto, y Contador Público con mención en Comercio Internacional, los cuales se proyecta concretar conjuntamente con la apertura de la sede de Mollendo. Asimismo, se informa que la sede de Mollendo no ha sido eliminada, sino que se encuentra suspendida, contando ya con licencia otorgada por SUNEDU. Se indica que resta definir el local, habiéndose tramitado previamente la ejecución de aulas mediante el mecanismo de obras por impuestos a través de TISUR, quedando dicho proceso suspendido.
3. **Se cambio al director de la Escuela de Contabilidad:** Como conocimiento, el decano ha decidido el cambio del Director de escuela, siendo ahora el Dr. Hipolito Nicolas Herrera Cárdenas.
4. **Atención de pedidos:** El decano ha atendido los pedidos en la medida de lo posible, yo diría extremo, pero ahora los nuevos pedidos serán atendidos en marzo, cuando regresamos de vacaciones.

IV. PEDIDOS

Se abrió la estación para intervenciones de los miembros del Consejo:

1. Pedido sobre renovación de suscripciones.

El consejero Mg Eulogio Roberto Chambi Medina, solicita que, al inicio del año 2026, el Gestor Administrativo, en coordinación con el Decanato, presente un informe de planificación administrativa correspondiente a dicho periodo, el cual permita contar con una visión clara y anticipada sobre la gestión institucional. Dicho informe deberá contemplar la disponibilidad y necesidad de recursos humanos, asegurando que las contrataciones respondan a criterios de eficiencia, pertinencia y necesidad institucional, evitando decisiones improvisadas que generen sobrecarga administrativa o impacto negativo en el uso de los recursos públicos. Asimismo, se considera necesario evaluar la optimización del personal administrativo, mediante la revisión de los cargos existentes y su correspondencia con el organigrama institucional, a fin de verificar la adecuada asignación de funciones y detectar posibles cargos o responsabilidades que no se encuentren formalmente reconocidos. En ese mismo sentido, se solicita que el informe detalle las contrataciones bajo la modalidad de recibos por honorarios, precisando su cantidad, justificación y criterios de selección, con el propósito de cautelar una gestión responsable y eficiente del personal. Se enfatiza que esta planificación

administrativa deberá presentarse de manera previa a cualquier proceso de contratación con el objetivo de asegurar una toma de decisiones ordenada, transparente y alineada con las necesidades reales de la Facultad. Dentro de este proceso de planificación y alineación, se requiere la importancia de evaluar la disponibilidad y adecuada distribución de los espacios, considerando la eventual implementación del proyecto de la Escuela de Finanzas, requiriendo ambientes apropiados para su funcionamiento. Asimismo, se solicita que se determine la demanda de espacios por parte de agrupaciones estudiantiles, como el Tercio Estudiantil, con el fin de determinar la factibilidad de asignación de ambientes, promoviendo un uso eficiente y racional de la infraestructura existente y evitando improvisaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

ACUERDO: Se aprobó solicitar la información requerida.

2. Proceso de reacreditación de las escuelas de la facultad:

El consejero Mg Eulogio Roberto Chambi Medina, manifiesta preocupación por el estado del proceso de reacreditación institucional, considerando que restan aproximadamente dos meses para la próxima evaluación. En tal sentido, se solicita que el Coordinador de Calidad presente al inicio del siguiente Consejo, un informe actualizado sobre el avance del proceso de reacreditación, en el que se precise el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos, así como la documentación pendiente y las posibles brechas identificadas. Asimismo, se solicita que a partir de dicho diagnóstico, se adopten medidas oportunas que permitan corregir el desfase detectado, teniendo en cuenta que las evaluaciones son periódicas y requieren un seguimiento permanente. Se resalta que la planificación administrativa requiere un seguimiento directamente vinculada al aseguramiento de la calidad y al proceso de reacreditación, por lo que ambos aspectos deben ser abordados de manera articulada.

ACUERDO: Se aprobó solicitar la información requerida.

3. Planificación académica de posgrado y segunda especialidad:

El consejero Mg Eulogio Roberto Chambi Medina, manifiesta su pedido de fortalecer la planificación académica en los programas de posgrado y segunda especialidad, requiriendo al Director de Posgrado la presentación del plan de trabajo correspondiente al año 2026, en concordancia con lo realizado por la Segunda Especialidad. Asimismo, se solicita la identificación anticipada de los docentes que dictarán los cursos por semestre o por cuatrimestre académico, especialmente en los programas de maestría y sus menciones, a fin de garantizar una adecuada organización académica.

ACUERDO: Se aprobó solicitar la información requerida.

V. ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TÍTULOS (Informe N° 001-2026)

Se dio lectura al Informe N° 001-2026, remitida por la Oficina de Grados y Títulos. El Consejo de Facultad procedió a aprobar la colación de los siguientes títulos, 19 Títulos Profesionales de Contador Público y 02 Títulos Profesionales de Licenciado en Finanzas.

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MOROCCO TUPA, JUSTO ANGEL
02	UMASI CARLOS, SANDRA YANETH

03	ARIZACA LUZA, DARLING INES
04	CHOQUE CARLOS, DANIELA
05	BUSTINZA ALVAREZ, MARCO ARON
06	AGUILAR MOZOMBITE, LESLIE YOREL
07	REVILLA MAMANI, VANESSA DEL CARMEN
08	CHURA SULLCACCORI, DYSAN KCLEYN
09	FUENTES LOPEZ, RONALD ALFREDO
10	ZAVALETA GUTIERREZ, KATHERINE LIZBETH
11	MAMANI TURPO, YHOM ALONSO
12	APAZA LIMA, ANGIE FERNANDA
13	CHUQUIPATA CHAVEZ, ARELYS EDIBETH
14	HERENCIA FLORES, MARY CRISTEL
15	LIMA HUAMANI, SANDRA DIANA
16	LLANLLAYA TORRES, ERIKA ROSMERY
17	URIA SALINAS, KIARA MAYTE
18	CHACON ZAPANA, ANTHONY FELIX
19	VILCA PACHECO, MARGIORY PAMELA

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	BRICEÑO LIRA, GONZALO
02	CCAMA PAUCAR, ROXANA

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

2. LICENCIA DEL MG. MIRTA VICTORIA DIAZ DE GONZALES (Oficio N°001-2026-DAC-FCCF-UNSA)

Según los documentos adjuntos por el departamento académico, adjunta los documentos para la Licencia sin goce de haber, por dos meses a partir del 01 de enero 2026.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

3. LICENCIA DEL CPC CARLOS RUBEN CUADROS ZARATE (Oficio N°002-2026-DAC-FCCF-UNSA)

Según los documentos adjuntos por el departamento académico, adjunta los documentos para la Licencia sin goce de haber, desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 30 de mayo de 2026, por motivos personales

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

4. ACLARACION CURSO DE INVESTIGACION (Oficio N° 295-2025-EPC-FCCF-UNSA)

Según los documentos adjuntos por el departamento académico, adjunta los documentos para la Licencia sin goce de haber, por dos meses a partir del 01 de enero 2026.

El Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio informó que en la sesión anterior el Consejo aprobó la división de los cursos de investigación entre tres docentes por sección; no obstante, dicha aprobación presentó una imprecisión respecto a la denominación de los cursos, observación realizada por la Dirección de Escuela. Precisó que la medida es viable siempre que se aclare que se refiere específicamente a los cursos Diseño de Investigación y Trabajo de Investigación, por lo que corresponde al Consejo rectificar lo acordado en ese extremo.

Por su parte, el Dr. John Delgado Nieto señaló que la propuesta se sustenta en la normativa vigente sobre cursos de investigación, la cual ya se encuentra aprobada. Indicó que el procedimiento corresponde a la Dirección de Escuela, quien deberá realizar la equivalencia entre las asignaturas vigentes y las denominaciones establecidas en la norma, para luego gestionar la apertura de los grupos en el sistema académico y solicitar la asignación de docentes al Departamento Académico, de manera similar a lo que se realiza en los cursos de Prácticas Preprofesionales.

Finalmente, el Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio manifestó su conformidad con lo expuesto, precisando que la adecuación requerida se limita a la convalidación y precisión de los nombres de los cursos, lo cual deberá formalizarse mediante la documentación correspondiente y se presentó al Consejo para su respaldo institucional.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

VI. VARIOS

1. DOCUMENTO DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se informa sobre un documento remitido por la Unidad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad, señalando que, tras una revisión preliminar, el documento corresponde a un proyecto del año 2025, lo que genera la duda respecto a su alcance y vigencia.

Al respecto, el Decano precisa que dicho documento constituye una respuesta a un pedido formulado previamente en relación con las actividades de responsabilidad social universitaria. Indica que, conforme a lo señalado en el documento, a partir del año 2026 se proyecta la implementación integral de un programa de responsabilidad social, orientado a uniformizar dichas actividades, considerando que actualmente cada docente desarrolla su proyecto de manera individual. Asimismo, se señala que la propuesta apunta a que estas actividades se organicen de forma homogénea, ya sea por sección, por año académico o a nivel de Facultad.

ACUERDO: Se toma conocimiento

2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

Se da cuenta del Oficio N.° 119-2025, remitido por el Dr. Hipólito Herrera, en su calidad de

Director de la Unidad de Segunda Especialidad, de fecha 3 de diciembre de 2025, mediante el cual eleva a consideración del Consejo el plan de funcionamiento del programa de la Segunda Especialidad correspondiente a las siguientes menciones: Auditoría Integral, Contabilidad Gerencial, Dirección Financiera y Contable, Finanzas, Gestión de Costos y Presupuestos, Gerencia Pública y Gobernabilidad, Gerencia Tributaria, así como Informática Contable y Financiera.

El documento detalla los lineamientos académicos y operativos previstos para la ejecución de dichos programas, con la finalidad de asegurar su adecuada organización, continuidad y cumplimiento de los objetivos académicos establecidos. En tal sentido, los planes son presentados para su evaluación y aprobación correspondiente por parte del Consejo.
ACUERDO: Aprobado con Unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO COMISION PERMANENTE DE TUTORIA Y ASESORIA ACADEMICA. (Oficio N° 003-2026-EPC-FCCF-UNSA)

Se da cuenta la propuesta del director de escuela, siendo los siguientes docentes: Mg Ysolina Berroa Atencio, Mg Yolanda Zegarra Fernández y Mg. Marco Arratea Pillco
ACUERDO: Aprobado con Unanimidad.

4. INFORME DEL GESTOR ADMINISTRATIVO (Informe N° 001-2026-SGA-FCCF)

Se dio cuenta del Informe N.° 001-2026-SGA-FCCF, presentado por el Gestor Administrativo de la Facultad, mediante el cual se informa sobre el estado situacional de los servicios e infraestructura, así como del Plan de Mantenimiento 2026. El informe evalúa los servicios higiénicos, el sistema de iluminación, las redes eléctricas e hidráulicas, la conectividad a internet, los equipos informáticos, el mobiliario académico y administrativo, y la infraestructura física en general. Respecto a los servicios higiénicos, se señala que se encuentran operativos; sin embargo, se identifican deficiencias recurrentes en los dispensadores de jabón líquido debido al uso continuo, recomendándose su reposición y mantenimiento periódico. En cuanto al sistema de iluminación, se informa que este se encuentra funcionando, aunque con fallas puntuales propias del desgaste de luminarias, habiéndose realizado reposiciones y programándose acciones preventivas para el año 2026. El informe incluye un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, orientado a garantizar la continuidad de los servicios educativos, la conservación de la infraestructura, equipos, redes, sistemas de internet y mobiliario, detallándose acciones y un cronograma de actividades a ejecutarse durante el año 2026, en coordinación con las áreas correspondientes.

Asimismo, el Consejo acordó conformar una Comisión de Seguimiento de los Servicios e Infraestructura de la Facultad, con la finalidad de realizar el seguimiento a la ejecución de los mantenimientos y a la adecuada gestión de la infraestructura, cautelando que los servicios se brinden con calidad, eficiencia y oportunidad.

La Comisión estará conformada por: el Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina e integrada por la Estudiante Elizabeth Maritza Vilca Huayhua, bajo la supervisión del señor decano Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio. La Comisión tendrá como función principal verificar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento, supervisar el estado de los servicios e infraestructura y formular las recomendaciones pertinentes para asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.

ACUERDO: Aprobado con Unanimidad.

ACUERDOS

1. **APROBÓ por unanimidad.** El acta anterior
2. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.** Del informe presentado por el Decano, Dr. Ronald Eddy Cárdenas Carpio, referido a la propuesta del régimen de vacaciones docentes formulada por el Vicerrector Académico, quedando pendiente de decisión expresa por parte del Consejo Universitario.
3. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.** Del informe sobre la gestión del Decanato para el año 2026 orientada prioritariamente a la apertura de la sede de Mollendo y a la implementación de los programas académicos de Contador Público con mención en Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, y Contador Público con mención en Comercio Internacional.
4. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.** De la atención de los pedidos formulados, informándose que los nuevos requerimientos serán atendidos a partir del mes de marzo de 2026.
5. **APROBÓ por unanimidad.** Solicitar al Gestor Administrativo, en coordinación con el Decanato, la presentación de un informe de planificación administrativa para el año 2026 que incluya la gestión de recursos humanos, revisión de cargos administrativos, contrataciones bajo la modalidad de recibos por honorarios y evaluación de la disponibilidad y distribución de espacios físicos, considerando la implementación del proyecto de la Escuela de Finanzas.
6. **APROBÓ por unanimidad.** Solicitar al Coordinador de Calidad un informe actualizado sobre el estado del proceso de reacreditación de las escuelas de la Facultad, precisando el nivel de cumplimiento de los estándares, la documentación pendiente y las brechas identificadas.
7. **APROBÓ por unanimidad.** Solicitar al Director de Posgrado la presentación del plan de trabajo correspondiente al año 2026, así como la identificación anticipada de los docentes que dictarán los cursos por semestre o periodo académico en los programas de posgrado y maestría.
8. **APROBÓ por unanimidad.** Aprobar la colación de diecinueve (19) Títulos Profesionales de Contador Público y dos (02) Títulos Profesionales de Licenciado en Finanzas, conforme al Informe N.º001-2026 de Grados y Títulos de la Facultad.
9. **APROBÓ por unanimidad.** Aprobar la licencia sin goce de haber solicitada por la Mg. Mirra Victoria Díaz de Gonzales, por el periodo de dos (02) meses, a partir del 01 de enero de 2026.
10. **APROBÓ por unanimidad.** Aprobar la licencia sin goce de haber solicitada por el CPC Carlos Rubén Cuadros Zárate, por el periodo comprendido del 01 de marzo de 2026 al 30 de mayo de 2026, por motivos personales.
11. **APROBÓ por unanimidad.** Precisar que la división de los cursos de investigación corresponde a los cursos de Diseño de Investigación y Trabajo de Investigación.

disponiéndose que la Dirección de Escuela realice la equivalencia de asignaturas y las gestiones administrativas correspondientes, conforme a la normativa vigente.

12. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.** Del documento remitido por la Unidad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, referido a la implementación de un programa institucional de responsabilidad social universitaria a partir del año 2026.
13. **APROBÓ por unanimidad.** Aprobar el plan de funcionamiento del programa de Segunda Especialidad presentado por el Director de la Unidad de Segunda Especialidad, conforme al Oficio N° 119-2025.
14. **APROBÓ por unanimidad.** El nombramiento de la Comisión Permanente de Tutoría y Asesoría Académica, a propuesta del director de Escuela, la cual estará conformada por los docentes Mg. Ysolina Berroa Atencio, Mg. Yolanda Zegarra Fernández y Mg. Marco Antonio Arratea Pillco, conforme al Oficio N° 003-2026-EPC-FCCF-UNSA.
15. **APROBÓ por unanimidad.** El Informe N° 001-2026-SGA-FCCF presentado por el Gestor Administrativo de la Facultad, referido al estado situacional de los servicios e infraestructura y al Plan de Mantenimiento 2026; bajo este contexto, se conformó la Comisión de Seguimiento de la Ejecución del Mantenimiento de la Facultad, conformada por el Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina e integrada por la estudiante Elizabeth Maritza Vilca Huayhua, bajo la supervisión del señor decano Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio.

VII. CIERRE DE LA SESIÓN

El Dr. Ronald Cuba Carpio, señaló que espera la colaboración de todo el consejo para tener éxito el año 2026.

Con lo que finalizó la sesión a las 21:50 horas.

